

Fraude de hidrocarburos con el beneplácito de Hacienda

En las últimas 24 horas, varias operadoras de hidrocarburos han sido dadas de baja de su actividad a través de la solicitud de un gestor autorizado por Hacienda, sin haber visado la firma del **falso representante** de las sociedades afectadas.

Ante esta situación, la **Asociación de Operadores Petrolíferos y Distribuidores Españoles** (AOPYDE) denuncia **la inseguridad jurídica** por la que se han visto perjudicados seriamente no solo algunos de sus asociados, sino también más empresas del sector.

En el día de ayer, lunes 15 de julio, un desconocido colaborador externo autorizado por Hacienda presenta el modelo 036 (Censo de empresarios y profesionales) en nombre de varias empresas solicitando la baja de su actividad. Sin pasar por los **canales de supervisión** establecidos, la Agencia Tributaria, sin previo aviso, accede a la suspensión inmediata de actividad de las mismas.

De momento, se conoce la afectación de al menos siete empresas del sector. Las pérdidas económicas están siendo cuantiosas. **AOPYDE** está tomando las medidas legales oportunas, pero sin garantías de solución de esta situación a corto plazo por parte del Gobierno.

Es de difícil comprensión que en un mercado de tan estricta regulación y perseguido sin tregua por estar bajo la sospecha constante de fraude, sea el mismo organismo regulador y supuesto garantista del correcto funcionamiento del sistema, quien caiga en semejante irregularidad, con todas las consecuencias que esto conlleva.

AOPYDE seguirá luchando por la defensa de la competencia justa y el libre mercado en el sector de los hidrocarburos.